

DIRECTIVA SOCIEDAD BOLIVIANA DE NEUROLOGIA

PRESIDENTE: DRA.
MARCIA ANDREA
COPACABANA
GONZALES REVOLLO

VICEPRESIDENTE: DR. WALTER MARIO CAMARGO VILLAREAL

SECRETARIA: DRA. ISABELITIA ORTIZ AMESTEGUI

TESORERO: DR ERICK GONZALEZ DELGADO

VOCALES: DR. ANDRES CAMARGO JORDAN

DRA. AYLIN NAIMID LIMPIAS HEREDIA

COMITÉ CIENTIFICO: DR. WALTER MARIO CAMARGO VILLAREAL

RELACIONES INTERNACIONALES: DR. JOSE CUELLAR NUÑEZ

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN MODALIDAD POSTERS

"XXVIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA DE NEUROLOGÍA" 2024

1.- Convocatoria

En el marco del congreso nacional Neurología de la Sociedad Boliviana de Neurología, en su versión 2024, se amplia el proceso de recepción de resúmenes para la presentación de trabajos de investigación en las áreas de neurología para participar en esta instancia hasta el 31 de octubre del 2024.

Invitamos a todos los investigadores en las áreas de neurología y afines, a enviar trabajos científicos para ser presentados en el congreso nacional de la Sociedad Boliviana de Neurología, en el que se realizará los días 07, 08 y 09 de noviembre en la ciudad de Santa Cruz, del año 2024.

2.- Quiénes pueden participar:

- Podrán participar Profesionales del área de salud titulados (Médicos generales, licenciadas en enfermería, fisioterapia, fonoaudiología y demás ramas de la salud).
- Podrán participar médicos especialistas y residentes de las diferentes especialidades.

3.- Tipos de estudios

- A. Se establecen dos categorías de presentación de trabajos, ambos en modalidad de POSTERS.
- 1. Trabajos científicos con metodología cuantitativa y/o cualitativa denominados "Trabajos Libres", de los cuales se incluyen estudios de prevalencia, estudios casos y control, estudios de cohorte, entre otros.
- 2. Presentación de casos clínicos únicos o series de hasta 5 casos, denominado "Casos clínicos y Series de casos".
- B. No se aceptarán revisiones teóricas de temas.

4.- Criterios para presentación de los resúmenes:

- El trabajo debe ser original y no estar publicado al momento de la presentación.
- Describir brevemente en idioma español el trabajo que será presentado y reportar de manera concisa sus resultados en una extensión total no mayor a



250 palabras (esto no incluye título, nombre de autores ni instituciones involucradas)

- Incluir una formulación clara del tema de la presentación y de su pregunta de investigación.
- Declarar explícitamente la metodología utilizada.
- No deberá incluir gráficos, fotos, tablas ni las referencias bibliográficas.
- Explicitar las consideraciones éticas.
- El envío tanto de los resúmenes es sólo al siguiente mail:

https://www.sociedadboliviananeurologia.org

5.- ¿Qué información debe contener el resumen?

- Título del trabajo (puede incluirse sigla en paréntesis, luego de cita in extenso). Nombres de los autores (primer nombre y primer apellido), subrayado el relator.
- Afiliación de los autores y/o lugar donde se realizó el trabajo. No incluye aspectos relacionados con el currículo (ej: Magister en Neurociencias).
- El texto no debe incluir gráficos, fotos ni tablas.
- El total de las palabras del resumen no debe exceder de 250 (no incluye el título, nombres de los autores, instituciones ni encabezado de sección)

 Para los **Trabajos Libres** el formulario contiene un espacio donde debe incluir: Título, Introducción (que incluya breve marco teórico contextual breve),

 Objetivo y/o Hipótesis de trabajo, Metodología (sujetos, procedimientos, análisis estadístico si procede), Resultados (incluyendo los del análisis estadístico si se aplicó) y Conclusiones.

Para los **Casos Clínicos y Series Clínicas**, el texto es libre. En caso de ser un estudio con fuente de financiamiento oficial, debe señalarse al final del resumen.

4. Revisión y Evaluación de los Resúmenes

Todos los trabajos serán evaluados por el comité de revisores.

Respecto a este proceso de evaluación, debemos señalar lo siguiente:

- a) El análisis de cada resumen de trabajo libre se realizará de acuerdo a pauta oficial establecida por SOBONEURO, en base a los criterios que se explicitan en las rúbricas adjuntas, de público conocimiento (Rúbrica Jornadas de Neurología 2024)
- b) Los resúmenes serán evaluados por dos revisores miembros de la sociedad Boliviana de Neurología que trabajan en el área.
- c) Si existe una discrepancia excesiva entre los puntajes asignados por las dos instancias de revisión, el Comité Científico se verá en la obligación de dirimir,



pudiendo solicitar nuevas opiniones, ya sea de los revisores consultados o de un revisor adicional.

6.- Presentación del Trabajo

El autor principal del trabajo (quien lo ingresa y recibe las notificaciones) actuará como relator, deberá inscribirse en el Congreso fecha ampliatoria hasta el 31 de Octubre 2024, de lo contrario el trabajo no podrá ser presentado.

- Todos los trabajos serán presentados en formato impreso Poster.
- Se informará oportunamente a los autores la hora fijada para su exposición junto a su poster frente al comité revisor, cada poster tiene 7 minutos de presentación y 3 minutos de preguntas, el dia jueves 7 de noviembre, horario a confirmar.

7.- Fechas importantes:

Fecha límite de recepción de trabajos y casos clínicos: 31 de Octubre 2024 Esperamos contar con su valiosa participación ya que van a constituir un aporte a la investigación en neurología del país.

Les saluda cordialmente.

Organizadores Jornadas Internacionales de Neurología Santa Cruz-Bolivia 2024





RUBRICA DE REVISION RESUMENE	S "XXVIIII CONGRESO NACIONAL DE NEUROLOGIA 2024
TITULO	CATEGORIA
AUTOR	?

	0	1	2	PUNTAJE PARCIAL
TITULO	Sin interés. No se relaciona con el objetivo/pregunta de Investigación	Sin interés. Se relaciona con el objetivo/pregunta de investigación	Interesante. Se relaciona con el objetivo/pregunta de investigación	
INTRODUCCION	Introducción poco clara. No aporta antecedentes relevantes	Introducción clara. No indica la importancia del tema	Introducción clara. Indica la importancia del tema Se relaciona claramente con el objetivo/pregunta de investigación	
PREGUNTA- OBJETIVOS	No tiene pregunta/objetivos	Tiene pregunta/objetivos, pero incompleto	Tiene pregunta/objetivo completo, claro y se relaciona con introducción	
METODOLOGIA	No responde a la pregunta de investigación. No explicita metodología de investigación	Responde a la pregunta de investigación, descrita en forma incompleta o análisis poco claro.	Responde a la pregunta de investigación: explica claramente como se realizó el trabajo, claridad de variables y como fueron evaluadas Está explicitado análisis estadístico	
RESULTADOS	Resultados inconsistentes con introducción o pregunta/objetivo. O resultados incompletos descritos en forma poco clara o poco consistente de acuerdo a la metodología planteada.	Resultados responden la pregunta/objetivos. Son expuestos en forma incompleta o poco clara.	Resultados responden la pregunta/objetivos. Son expuestos en forma clara Son consistentes con la metodología planteada	
DISCUSION	Discusión no relaciona pregunta/objetivos, resultados y proyecciones de la investigación	Analiza resultados para responder la pregunta, conclusión poco clara o incompleta. No menciona implicancias o proyecciones de investigación.	Utiliza los datos de resultados para responde la pregunta clínica en contexto de la introducción del problema. Menciona implicancias/proyecciones de investigación. Plantea nuevas ideas en función de los resultados obtenidos.	
IMPORTANCIA	La investigación no tiene relevancia para el quehacer del especialista	La investigación es relevante.	La investigación es relevante, aporta conocimiento o nuevas herramientas para el ámbito clínico o de investigación. PUNTAJE TOTALE	



